



Colegio Oficial de
Enfermería de A Coruña



Colegio Oficial de
Enfermería de Lugo



Colegio Oficial de
Enfermería de Ourense



Colegio Oficial de
Enfermería de Pontevedra



ASOCIACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA ESCOLAR



ASOCIACIÓN CIENTÍFICA ESPAÑOLA
DE ENFERMERÍA Y SALUD ESCOLAR

XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE SANIDADE

Excmo. Sr. D. Jesús Vázquez Almuiña
Edificio Administrativo de San Lázaro
15703 Santiago de Compostela

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADE E FORMACIÓN PROFESIONAL

Excma. Sra. Carmen Pomar Tojo
Edificio Administrativo – San Caetano s/n
15781 Santiago de Compostela

COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA DE GALICIA Y LAS ASOCIACIONES AMECE Y ACEESE

Los Colegios Oficiales de Enfermería de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra, junto con las asociaciones AMECE (Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar) y ACEESE (Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar) solicitamos a las Consellerías de Sanidade y Educación, Universidade e Formación Profesional de la Xunta de Galicia, la cooperación y trabajo conjunto para la implantación de la figura de la enfermera escolar en todos los centros educativos de Galicia.

El inicio del próximo curso escolar en la actual situación de pandemia obliga a garantizar un entorno escolar saludable y seguro, que disponga de medidas de especial protección para los grupos más vulnerables al SARS-CoV-2, exigiendo una planificación profunda y rigurosa del mismo en la que prevalezca la prevención y control de los posibles brotes.

El *PROTOCOLO DE ADAPTACIÓN AO CONTEXTO DA COVID-19 NOS CENTROS DE ENSINO NON UNIVERSITARIO DE GALICIA PARA O CURSO 2020-2021*, incluye dentro de sus medidas que:

- Cada centro educativo deberá contar con un equipo formado en Covid- 19, responsabilidad que recae en el director del centro y el personal docente.



Colegio Oficial de Enfermería de A Coruña



Colegio Oficial de Enfermería de Lugo



Colegio Oficial de Enfermería de Ourense



Colegio Oficial de Enfermería de Pontevedra



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE ENFERMERAS DE ESPAÑA



ASOCIACIÓN CIENTÍFICA ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA Y SALUD ESCOLAR

- Los docentes, además de seguir llevando a cabo su labor educativa, deberán ahora desarrollar la función coordinadora de Covid, la interlocución con la administración y la elaboración de un *Plan de adaptación a situación COVID-19 no curso 2020-2021*, individualizado para cada centro que debe incluir protocolos de actuación y medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.
- Cada escuela tendrá un centro de Atención Primaria de referencia.

Las cuatro organizaciones colegiales y las dos asociaciones aquí reunidas consideramos que es poco acertado que estas tareas recaigan en el profesorado, que sin dejar de ser grandes profesionales, no tienen los conocimientos necesarios. Esto, junto con el *Plan de formación al profesorado* que se está ofertando, no supe la necesidad de la presencia de una enfermera profesional en el centro, además de que, pone en los docentes toda la responsabilidad de la tarea de prevención.

Por otro lado, estas medidas no han sido consensuadas con los centros de salud a tan solo tres semanas del inicio del curso escolar. Este escenario, sin la presencia de una figura profesional del ámbito sanitario en los colegios, solo contribuirá a sobrecargar los servicios de Atención Primaria, que a pesar de ser la primera barrera de detección de brotes, no han visto sus plantillas reforzadas y continúan con una carga asistencial excesiva.

La función de la Enfermera escolar va más allá de resolver dudas, formaría parte efectiva de la comunidad escolar y de la planificación organizativa y curricular de los Centros educativos, algo totalmente inasumible por los centros de Atención Primaria. Por lo tanto, no deben de ser intervenciones intermitentes en momentos puntuales sino, un programa continuado durante el proceso educativo de los alumnos.

Todo lo expuesto justifica la necesidad de la figura de la enfermera escolar en los centros educativos como líder de los equipos COVID-19 sugeridos por la Administración, lo que posibilitará una mejor planificación y organización del centro educativo, la detección precoz de casos y una respuesta rápida, organizada y eficaz, a través de protocolos de actuación claros y de coordinación con los agentes sanitarios implicados: Atención Primaria, Salud Pública, Prevención de Riesgo Laborales y Servicios Sociales.

El Consejo General de Enfermería y otras once asociaciones vinculadas a los ámbitos sanitarios y educativos llevan demandando desde el pasado mes de mayo a los Ministerios de Sanidad y Educación, que se cuente con las



Colegio Oficial de
Enfermería de A Coruña



Colegio Oficial de
Enfermería de Lugo



Colegio Oficial de
Enfermería de Ourense



Colegio Oficial de
Enfermería de Pontevedra



enfermeras a la hora de preparar la reincorporación de los alumnos en las escuelas.

Los Colegios Oficiales de Enfermería de Galicia, AMECE y ACEESE nos sumamos por tanto a este posicionamiento que busca garantizar que las necesidades sanitarias de los menores sean atendidas dentro del ámbito escolar. Consideramos que es el momento adecuado para que las profesionales de la Enfermería tengamos una participación activa en las políticas sanitarias, en la realización de promoción y prevención de la salud en los centros escolares y para toda la comunidad educativa, de una manera igualitaria en todo el territorio nacional.

La presencia de profesionales de enfermería escolar en los centros educativos de Galicia es ínfima, limitándose a unos pocos centros privados, concertados y de educación especial, siendo inexistente en los centros públicos. Sin embargo, ya existen otras comunidades autónomas que han empezado a implementar la figura de la enfermera escolar como una necesidad educativa. Esta falta de equidad entre los distintos territorios es un agravio comparativo en relación al cuidado y los servicios de atención sanitaria que reciben los niños y adolescentes gallegos, y una carencia que repercute en el desarrollo en salud de nuestros escolares.

Las competencias asistenciales, docentes (en educación y promoción de la salud), gestoras de servicios y asesoras (dentro y fuera de las escuelas) e investigadoras de la enfermera escolar, le permiten asumir el liderazgo en la vigilancia y atención sanitaria de la población escolar que, cada vez más, cuenta con alumnos con necesidades educativas especiales y con enfermedades crónicas, así como de la prevención y educación para la salud de la misma.

Los Colegios Oficiales de Enfermería de Galicia y las asociaciones AMECE y ACEESE solicitamos, por tanto, que:

1. La implantación de la figura de la enfermera escolar en todas las escuelas públicas y concertadas de Galicia.
2. Que esta figura profesional asuma el liderazgo en la prevención y atención sanitaria de la población escolar.
3. Que se integre en la comunidad educativa, de forma que pueda desempeñar tareas asistenciales y de formación no relacionadas con la COVID-19.
4. Un pacto nacional, con medidas sólidas y concretas, para coordinar los



Colegio Oficial de
Enfermería de A Coruña



Colegio Oficial de
Enfermería de Lugo



Colegio Oficial de
Enfermería de Ourense



Colegio Oficial de
Enfermería de Pontevedra



ASOCIACIÓN CIENTÍFICA ESPAÑOLA
DE ENFERMERÍA Y SALUD ESCOLAR

protocolos que se aplicarán en los centros educativos.

Desde todos los estamentos implicados, debemos aunar esfuerzos y recursos para que los niños vuelvan al colegio de forma segura y para que los profesores tengan a su disposición los recursos necesarios para desempeñar su labor docente.

Llevar a cabo la incorporación de las enfermeras y enfermeros en el protocolo de actuación ante la apertura de los colegios, es un valor añadido de eficacia y eficiencia, una inversión en prevención que nos permitirá disminuir el coste económico de la patología crónica futura.

Para que así conste y a los efectos oportunos, firman la presente en A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra, a 22 de agosto del 2020.

D^a. Inés López Carral
Presidenta
Colegio de Enfermería de A Coruña

D^a Lourdes Bermello López
Presidenta
Colegio de Enfermería de Lugo

D^a Ascensión Pérez Sampayo
Presidenta
Colegio de Enfermería de Ourense

D. Carlos Fernández Gómez
Presidente
Colegio de Enfermería de Pontevedra

Natividad López Langa
Presidenta de AMECE

Lorena Moreno Valdaliso
Vocal Asociación AMECE en Galicia

Dra. Engràcia Soler
Presidenta de ACEESE

Ángeles Sánchez Fuentes
Presidenta de ACEESE Galicia